



COMISIÓN TÉCNICA DE DESARROLLO ACADÉMICO

Ley 52 de 26 de junio de 2015. Que crea el Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación para el mejoramiento de la calidad de la Educación Superior Universitaria de Panamá

REUNIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE CTDA ACUERDOS Y APROBACIONES

Reunión N° 007-19 celebrada el 05 de diciembre de 2019

SECRETARÍA TÉCNICA

1. Se **acordó** conformar la comisión que elaborará la propuesta de homologación de títulos para la implementación del artículo 43 de la Ley 52 de 26 junio del 2015, con miembros de cada Universidad Oficial.
2. Se **aprobó** que el costo para las Correcciones de código y abreviaturas de planes y programas de estudios es de B/ 100.00
3. Se **aprobó** que la nueva tarifa para el pago a los especialistas evaluadores de actualizaciones de carrera y programas será de B/.80.00 balboas a cada uno.
4. Se aprobó la remodelación de estructura de la oficina 308, tomando en consideración la opción N°2 de la cotización que incluye pared de acordeón de moof con sistemas de rieles y mobiliarios.

GUÍAS Y PROCEDIMIENTOS

5. Se **aprobó** la Guía para presentación de Adendas a Resoluciones emitidas, para Correcciones de código y abreviaturas de planes y programas de estudios.

COMISIÓN TÉCNICA DE DESARROLLO ACADÉMICO SECRETARÍA TÉCNICA